ACTA DE LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2024.

En Alcalá de Henares, en la Sala de Comisiones Informativas de la 2ª planta de la Casa Consistorial, se celebra la Sesión de la Comisión Permanente de Sugerencias y Reclamaciones, con la asistencia de los Sres. y Sras. Concejales que a continuación se relacionan,

ASISTENTES TITULARES Y SUPLENTES

D. Antonio Saldaña Moreno (Presidente)
Dª Cristina Alcañiz Arlandis (Grupo PP)
Dª Pilar Cruz García (Grupo Vox)
Dª Patricia Sánchez González (Grupo PSOE)
D. Miguel Carlos Castillejo Calvo (Grupo PSOE)
Dª Rosa María Romero Méndez (Grupo Mas Madrid)

EXCUSA ASISTENCIA

Dª Esther de Andrés Dominguez (Grupo PP)

Actuando como Secretaria de la Comisión: Val Medina Barcenilla.

Da comienzo la sesión, siendo las 10:01 horas del día arriba señalado, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. **APROBACIÓN DE ACTAS**

El Sr. Presidente, somete a votación el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2024. Quedando aprobada por unanimidad de sus miembros.

2. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente da cuenta a los asistentes, de los informes presentados de **Sugerencias y Reclamaciones**, **Transparencia y Gobierno Abierto**, de los períodos comprendidos entre el **13 de abril de 2024 y el 17 de mayo de 2024**. Así como el informe **Web mensual** que comprende el periodo de **23 de abril de 2024 al 27 de mayo de 2024.**

En este punto, el Sr. Saldaña, pide que conste en acta el agradecimiento a P.G.C, técnico de Transparencia, que hasta ahora, se ha encargado de realizar el informe de Sugerencias y Reclamaciones, en ausencia de la titular, E.M.M, reincorporada a la Concejalía tras recuperarse de una larga convalecencia, y a la qué desde aquí, le damos la bienvenida y nos congratulamos de su regreso.

El Sr. Presidente, da paso al siguiente punto,

3. SEGUIMIENTO DE LA GESTION DEL AMBITO DE LA COMISION.

VOX

No presenta iniciativas

MAS MADRID

El Sr. Saldaña cede la palabra a la Sra. Romero, y da comienzo a la presentación de las iniciativas.

1- *Vecinos del Barrio La Garena nos comentan quien en la Avda. Juan Carlos I en sentido Ctra. de Daganzo, hay vehiculos que circulan a altas velocidades, sobrepasando con creces los límites legales establecidos para vías urbanas. Rogamos se valore la posibilidad de colocar más resaltos de los ya existentes, para que los vehículos se vean obligados a reducir su velocidad y garantizar la seguridad vial de los peatones que transitan en ese barrio.*

El Sr. Presidente responde que "En relación a esta petición se indica que se ha procedido a dar traslado a la Mesa Técnica de Movilidad para su estudio y valoración".

2- *Hemos recibido fotografías de vecinos que han detectado que en algunos puntos de la ciudad los árboles urbanos no han sido podados en la época correspondiente, al ser árboles de poca envergadura, las ramas están a muy baja altura, lo que ocasiona que personas con discapacidad visual hayan tenido percances con dichas ramas, golpeándose en la cara, ya que no tiene forma de sortearlas al no poder verlas. Las fotografías que adjuntamos se corresponden a la calle Libreros y Río Arlanza. Rogamos se tomen las medidas necesarias para que las personas con discapacidad visual no tengan este tipo de percances, sin dañar los árboles citados y ni los posibles nidos de aves que pudiera haber en los mismos*

El Sr. Presidente responde "Derivada la iniciativa a los servicios técnicos responsables de la Concejalía de Medio Ambiente, nos informan lo siguiente",

Poda de arbolado en calle Libreros y Rio Arlanza.

- **La calle Libreros** se realizan podas puntuales, de ramas que se desprenden o de algún aviso que venga por afecciones, mientras tanto se intenta realizar la menor poda posible.

- En la **calle del Rio Arlanza** ya se ha empezado a podar y llevará algún día más debido a la longitud de las ramas.

3- *Nos remiten fotografías por lo que parece falta de mantenimiento en algunas zonas ajardinadas en el distrito III y V, así como en el Arboreto de Reyes Católicos. Se reclaman labores de desbroce y limpieza, concretamente en la calle situada entre Calle de Fray de Juan Gil y Calle de Ambite y en Miguel de Unamuno cruce Avda. de Meco, y en el Arboreto de Reyes Católicos, así como en cualquier otra zona de la ciudad en la que fuesen necesarias estas labores, sin perjuicio de la fauna existente en esas localizaciones*

El Sr. Saldaña responde, los servicios técnicos responsables, nos remiten la siguiente información, (se adjunta fotografía)

Desbroce y limpieza de zonas verdes:

- **Arboreto de Reyes Católicos**. Se ha hecho el desbroce de la ampliación de los caminos y algún perimetral, y según se vaya agostando la vegetación espontanea, se irá ampliando el desbroce**.** De todas formas, nos indican que cuánta más vegetación espontánea haya, los daños ocasionados por los perros en el arbolado y las tuberías de riego, es menor. El área canina se desbroza más asiduamente.

- **Calle Fray Juan Gil y calle Ambite**. Está planificado realizarlo en las próximas dos semanas. Lo que viene en las fotografías está realizado.

- **Calle Miguel de Unamuno con Av. Meco**. Planificado para realizarlo dentro de las 2 próximas semanas. La rotonda de las aromáticas, de la fotografía ya está desbrozada

GRUPO PSOE

1- *En las últimas semanas se viene observando en varias glorietas de la ciudad que crecen hierbas sobre los adoquines de la misma, produciéndose quejas por parte de los vecinos por la falta de mantenimiento. Se adjuntan fotografías de algunos emplazamientos. Solicitamos la retirada de las hierbas sobrantes para mantener el estado correcto de la glorieta*

Avenida del Ejército con Calle Alfonso de Alcalá

Avenida de Daganzo

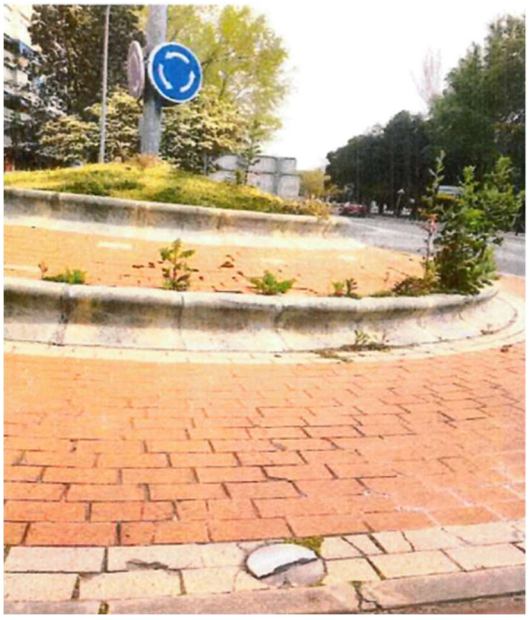

El Sr. Presidente responde lo siguiente,

Rotonda Av. Ejército. Se ha realizado estos días el desbroce. (se adjunta fotografía.

Desbroce glorieta Av. Daganzo. Se ha solicitado el desbroce de la ubicada en Av. Daganzo con Av. Doctor Marañón, y nos han remitido que se va a realizar en breve.

2- *El espejo situado en la esquina que une la calle Río Lumajo con la calle Río Bidasoa se encuentra desviado por el golpe de un vehículo. Solicitamos la correcta colocación de dicho espejo para volver a garantizar la visibilidad de los vehículos que circulan en uno u otro sentido de ambas calles. Adjuntamos fotografía.*

El Sr. Presidente responde que "Trasladado el asunto a la brigada de señalización del PMS, ya ha quedado corregido".

3- *Vecinos nos trasladan que, desde hace unas semanas, las pistas deportivas ubicadas en la intersección de las calles Río Tormes y Río Torote, no están cerrándose por las noches y no se respetan el horario que se indica en los carteles fijados en dichas instalaciones. Hay fotografías que demuestran que fuera de horario, concretamente a partir de las 00:00 h de la noche, las pistas se encuentran abiertas. ¿Existe alguna variación de las normas y horarios de apertura o cierre de estas instalaciones?*

El Sr. Presidente da lectura de lo siguiente "En relación a la queja sobre el cierre de las pistas deportivas ubicadas en la C/ Gran Canal, confirmar que, a fecha de hoy, se están abriendo y cerrando con normalidad y en el horario establecido. Habría existido un problema de vandalismo por el que reventaron las cerraduras, se tuvo que comprar unos candados de seguridad y las pistas estuvieron algún día sin cerrar, pero a día de hoy el problema está resuelto"

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:07 horas del mencionado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.